


<https://twitter.com/isandaluza1>

<http://isandaluza.es/>

<https://www.facebook.com/isandaluza/>

A LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN DE LA ADMÓN. J. de A.

Presentamos el escrito dirigido a la Mesa General de Negociación de la Administración de la Junta de Andalucía, en el que trasladamos las injusticias que sufrimos en comparación con la Administraciones General del Estado y gran parte de Comunidades Autónomas, respecto a los derechos perdidos por el RDL 20/2012, junto con nuestras reivindicaciones.



Sra. Presidenta de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Junta de Andalucía.

Habiendo tenido conocimiento de la convocatoria de la Mesa General de Negociación de la Administración de la Junta de Andalucía para el próximo día 3 de febrero, desde **INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA**, queremos trasladarle que nos parece injusto que en la Administración General del Estado y gran parte de las Comunidades Autónomas se hayan recuperado los derechos sustraídos por el RDL 20/2012 y en la Comunidad Autónoma de Andalucía se sigan aplicando todos los recortes incluidos en dicha norma y otros de implantación autonómica, originándose un agravio para el que no encontramos explicación, más tratándose de un gobierno progresista como se le transmite a los ciudadanos.

INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA SOLICITA:

- ❖ Un calendario para la recuperación de las pagas extraordinarias y adicionales en su totalidad, que se han dejado de percibir con motivo de los recortes.
- ❖ Recuperación de los días canosos, tanto en las vacaciones como días de asuntos propios.
- ❖ Recuperación de los dos días de asuntos propios adicionales que disfrutábamos los trabajadores de la Administración General de la Junta de Andalucía.
- ❖ Recuperación de la Acción Social.
- ❖ Recuperación de la jornada de 35 horas, aunque esté regulada por legislación básica estatal, está publicada su modificación en Castilla-la Mancha. Sugerimos que en Andalucía, mientras no se modifique legalmente esta norma, se aplique el margen de cortesía diario de 30 minutos, medida que se lleva a cabo en gran parte de las administraciones de la Comunidad Autónoma, creándose una situación discriminatoria entre los empleados públicos.

Para mayor claridad, adjuntamos un cuadro comparativo que hemos elaborado, donde se aprecian llamativa y claramente las diferencias de las condiciones de trabajo de unos empleados públicos y otros.

Por último insistir en que los empleados públicos hemos respondido con nuestro sacrificio personal, tanto salarial como en las condiciones de trabajo, a la



crisis por la que ha atravesado el país, pero pedimos que se ponga fin de una vez por todas a esta injusta situación discriminatoria y en aras de la supuesta mejora económica, se puedan beneficiar también los empleados públicos de Andalucía.

Sevilla, a 1 de febrero de 2016.

LA PORTAVOZ DE INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA (ISA).



Fdo: Rocío López Fernández-Arámburu.

Ver archivo adjunto: [Mesa General.pdf](#)

Más Información en: [Actualidad ISAndaluza](#)

ALMERÍA

955 28 33 73

almeria@isandaluza.es

HUELVA

C/ La Palma, 23 1º E

959 80 54 42

huelva@isandaluza.es

CÁDIZ

C/ Marianista Cubillo, 1 entre-planta izquierda

856 17 81 30

Fax: 856 17 81 30

cadiz@isandaluza.es

JAÉN

C/ Salido, 18. 1º Izda

953 23 61 25

Fax: 953 24 50 33

jaen@isandaluza.es

CÓRDOBA

Edificio usos múltiples. Tomás de Aquino s/n. Pl. Baja

654396875

695676478

cordoba@isandaluza.es

MÁLAGA

Avda. de la Aurora, 47, Edificio Múltiple, bajo

951 03 84 90/622 07 24 94

Fax: 952 04 24 93

malaga@isandaluza.es

GRANADA

Av. Joaquina Eguaras nº 2. Edificio "Almanjazar"

Corp: 12 43 14

Movil: 616 54 93 29

granada@isandaluza.es

SEVILLA

C/ Avda. Blas Infante, 4-8ª planta 1/2

955 28 33 72

Fax: 955 28 33 73

sevilla@isandaluza.es

NOTA: Este correo no admite comunicación de ningún tipo.

Para cualquier petición ponte en contacto con la sede de ISA en tu provincia.

Si no estás afiliado a ISA y quieres que te enviemos INFORMACIÓN por email, manda un mensaje a ISA de tu provincia con el Asunto: ALTA información ISA y te incluiremos en nuestros envíos.

Si no quieres recibir más correos de ISA, envía un email a tu provincia con el asunto: BAJA información ISA y te daremos de baja en la lista de correos a enviar.



[Patrocina este Boletín](#)